

## **El Ayuntamiento recepciona la finalización definitiva de las obras en materia de accesibilidad y eficiencia energética en el colegio público Mare Nostrum**

El proyecto ha sido modificado, después de que las obras fueron recepcionadas en septiembre de 2022. La ampliación de las obras que se han finalizado ahora incluye la adaptación de los espacios interiores de las aulas del alumnado de 2 años, que el proyecto inicial no incluía.

Ya han finalizado las obras para mejorar la eficiencia energética y accesibilidad en el colegio público Mare Nostrum de la Vila Joiosa. Ayer, los correspondientes técnicos municipales y el responsable de la empresa constructora firmaron el acta de recepción de las obras, después de que se decidiera modificar el proyecto, antes de ser recepcionadas en septiembre de 2022. Esta modificación del proyecto ha supuesto un aumento del presupuesto inicial de 830.576'28 euros a 914.587,73 euros, que asume la Generalitat, al formar parte del plan Edificant.

Las obras se iniciaron en noviembre de 2021 e incluían la mejora de la eficiencia energética en las instalaciones de Infantil y Primaria, así como la renovación de espacios interiores y la nueva pavimentación de las pistas deportivas de exterior de ambos centros. Las actuaciones consistieron en la renovación de las ventanas de los edificios, que no se pudieron concluir al verse algunas afectadas por la existencia de nidos de aves protegidas, para cuya actuación se requiere una autorización; la sustitución de las luminarias por lámparas LED de bajo consumo y la reforma de los aseos de la segunda planta del centro de Primaria. Asimismo, se pavimentó y se repintó el suelo de la zona exterior de los centros y se instalaron más zonas de sombra en los patios.

Estas obras fueron recepcionadas en septiembre de 2022. Sin embargo, en junio de 2022, la dirección facultativa reclamó al Ayuntamiento la modificación del proyecto, cuyos informes avalaban la realización de algunas intervenciones en los espacios interiores para adaptar algunas aulas del alumnado de 2 años para garantizar la eficiencia energética.

La resolución de la modificación del proyecto fue firmada el 17 de mayo por el anterior equipo de gobierno.

La obra, cuya finalidad se centra en reducir el exceso de calor en las aulas, ha sido ejecutada por la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Globalkee y CPM.

**Noticia publicada el 05 de Julio de 2023**

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Educación.

